



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### ANTECEDENTES GENERALES

---

Carrera	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación			
Nombre de la asignatura	Estrategias metodológicas y evaluativas en la educación inclusiva			
Código de la asignatura	PLCED53			
Año/Semestre	2025/V			
Coordinador Académico	Andrea Rivera Ávalos			
Equipo docente	Andrea Rivera Ávalos			
Área de formación	Formación Profesional			
Créditos SCT	4 créditos			
Horas de dedicación	Actividad presencial	4P	Trabajo autónomo	3C
Fecha de inicio	21 de abril de 2025			
Fecha de término	22 de agosto de 2025			

---

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

---

Asignatura de formación profesional, obligatoria, de carácter teórico-práctico que contribuye al desarrollo de la competencia de dominio pedagógico: “1.1. Diseña experiencias de aprendizaje para distintos contextos realizando las adecuaciones curriculares que sean necesarias, y verifica los logros de aprendizaje de sus estudiantes a través de distintas estrategias de evaluación”.

En el nivel de desempeño intermedio:

1.1.3. Elabora planificaciones reconociendo la diversidad en el aula para efectos del diseño de actividades pedagógicas y estrategias de evaluación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Se espera que los estudiantes logren desarrollar en la asignatura los siguientes resultados de aprendizaje:

1.1.3.1. Valora la importancia del desarrollo personal y la calidad de vida en los ámbitos de la discapacidad, el género y la interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.

1.1.3.2. Diseña estrategias de aprendizaje accesibles y afectivas en los ámbitos de la discapacidad, género e interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.

1.1.3.3. Diseña estrategias de evaluación para la diversidad y la inclusión en los ámbitos de la discapacidad, género e interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.

## ESTÁNDARES

---

### **Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/las estudiantes**

1.4 Comprende las necesidades educativas de todos sus estudiantes, incluidas las necesidades educativas especiales, como un fenómeno contextualizado, identificando las barreras más frecuentes que obstaculizan la participación y el aprendizaje.

### **Estándar 3: Planificación de la enseñanza**

3.5 Adopta el enfoque de género para seleccionar materiales, recursos, actividades y ejemplos libres de sesgos.

### **Estándar 4: Planificación de la evaluación**

Adecua, en colaboración con sus pares, las estrategias y procedimientos de evaluación para diagnosticar, retroalimentar oportunamente y calificar el aprendizaje de los/as estudiantes que requieren apoyos específicos.

### **Estándar 5: Planificación de la evaluación**

5.1 Promueve relaciones de respeto, cercanía, honestidad y equidad en las interacciones dentro y fuera del aula, favoreciendo la comprensión de cómo los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas y el bienestar de la comunidad.

5.4 Promueve relaciones de convivencia respetuosa e inclusiva a través de normas claras, consistentes y coherentes con las orientaciones del establecimiento donde realiza su práctica.

5.5 Aborda efectivamente conductas y actitudes que son contrarias a la convivencia, tales como bullying y otras transgresiones, en espacios virtuales y presenciales.

### **Estándar 6: Desarrollo personal y social**

6.4 Promueve oportunidades para que sus estudiantes desarrollen conocimientos y habilidades que les permitan valorar la diversidad y establecer relaciones constructivas con personas de diferentes grupos culturales y étnicos en una sociedad multicultural.

### **Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de los aprendizajes profundos**

7.4 Ayuda a sus estudiantes a identificar expectativas y comportamientos basados en creencias sobre género que generan desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### **Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento**

8.2 Implementa estrategias didácticas, tales como formular preguntas para cuestionar y/o evaluar diversos argumentos, formular debates grupales sobre problemáticas concretas y desafiar teorías existentes, para promover el pensamiento crítico en función de los objetivos de aprendizaje disciplinarios y transversales y de la diversidad de sus estudiantes.

### **Estándar 10: Ética profesional**

10.1 Conoce los derechos de los/as estudiantes definidos en la Convención de los Derechos del Niño, y los considera al tomar decisiones para proteger el mejor interés de sus estudiantes y el bienestar de todos los integrantes de la comunidad escolar.

10.3 Reconoce toda manifestación de la diversidad en estudiantes, familias y pares, demostrando respeto por todos los miembros de la comunidad escolar y una actuación profesional sustentada en valores inclusivos.

### **Estándar B Lectura:**

7. Selecciona géneros discursivos de distintos ámbitos de participación (personales, sociales y académicos) y de distinta extensión, según los siguientes criterios: adecuación al nivel lector e intereses de sus estudiantes, calidad del texto (coherente, bien organizado) y conocimiento de mundo que requieren para ser comprendidos.

8. Planifica secuencias didácticas para formar a sus estudiantes en la lectura autónoma sobre diversos temas y en distintas asignaturas; para ello, modela estrategias de lectura (releer, resumir, predecir, etc.) en situaciones comunicativas auténticas, demuestra su utilidad y cuándo usarlas y permite Una práctica gradualmente más independiente, así como la reflexión sobre sus efectos.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### Unidad 1: Marco conceptual y ético de la educación inclusiva en Lenguaje y Comunicación

- Evolución conceptual de la atención a la diversidad
- Educación inclusiva: principios y fundamentos
- Análisis de dimensiones clave desde un enfoque inclusivo:
  - Discapacidad (enfoque social y de derechos)
  - Género y educación no sexista
  - Interculturalidad y educación
- Marco normativo y ético

### Unidad 2: Diseño Universal para el Aprendizaje y estrategias metodológicas inclusivas

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
- Planificación diversificada
- Estrategias metodológicas inclusivas generales
- Estrategias específicas para Lenguaje y Comunicación
- Aplicación de Estrategias específicas a las dimensiones de diversidad

### Unidad 3: Evaluación auténtica y diversificada para la inclusión

- Principios de la evaluación inclusiva
- Evaluación formativa y retroalimentación
- Diseño de instrumentos de evaluación diversificados
- Adecuación y flexibilización de la evaluación
- Evaluación en las dimensiones de diversidad
- Análisis de resultados y toma de decisiones pedagógicas

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

---

Enfoque didáctico.

Las estrategias didácticas presentadas tanto en el programa de la asignatura como en la guía de aprendizaje son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	EVALUACIÓN
---------------------------	---	------------

<p>1.1.3.1. Valora la importancia del desarrollo personal y la calidad de vida en los ámbitos de la discapacidad, el género y la interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.</p>	<p>Estrategias de activación de conocimientos previos (lluvias de ideas, preguntas problematizadoras, etc.). Clases expositivas. Lectura y análisis de textos. Exposiciones orales. Talleres (grupales o individuales).</p>	<p>Prueba escrita. Talleres evaluados. Talleres formativos.</p>
<p>1.1.3.2. Diseña estrategias de aprendizaje accesibles y afectivas en los ámbitos de la discapacidad, género e interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.</p>	<p>Estrategias de activación de conocimientos previos (lluvias de ideas, preguntas problematizadoras, etc.). Clases expositivas. Lectura y análisis de textos. Estudio de casos. Exposiciones orales. Talleres (grupales o individuales).</p>	<p>Prueba escrita. Talleres evaluados. Talleres formativos.</p>
<p>1.1.3.3. Diseña estrategias de evaluación para la diversidad y la inclusión en los ámbitos de la discapacidad, género e interculturalidad en el contexto del lenguaje y la comunicación.</p>	<p>Estrategias de activación de conocimientos previos (lluvias de ideas, preguntas problematizadoras, etc.). Clases expositivas. Lectura y análisis de textos. Estudio de casos. Talleres (grupales o individuales). Elaboración de proyecto. Exposiciones orales.</p>	<p>Talleres evaluados. Talleres formativos. Informe escrito. Exposición oral.</p>

#### CRONOGRAMA (\*)

<p>RA1 (33%): Talleres formativos (10%) Prueba escrita (60%) Taller evaluado (30%)</p>	<p>Durante el semestre 27 de mayo de 2025 22 de mayo de 2025</p>
--	--

RA2 (33%): Talleres formativos (10%) Prueba escrita (60%) Taller evaluado (30%)	Durante el semestre 03 de julio 25/26 de junio
RA3 (34%): Talleres formativos (10%) Proyecto final (90%, trabajo escrito 60% y exposición oral 30%)	Durante el semestre 31 de julio de 2025
Exámenes (**)	
Examen de 1° oportunidad	11 al 14 de agosto de 2025
Examen de 2° oportunidad	18 al 22 de agosto de 2025

(\*) Las fechas propuestas pueden sufrir modificaciones en caso de que el docente lo estime conveniente para el buen desarrollo de la asignatura.

(\*\*) Artículo PLC (acta N° 7, 28 de octubre de 2020): Tendrán derecho a realizar remediales y/o exámenes las y los estudiantes que hayan rendido las actividades evaluadas durante el semestre correspondiente, por lo tanto, aquellos estudiantes que no rindieron dichas actividades en los plazos establecidos; mantendrán su calificación de presentación como nota final.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Nota: Según el DLE (23° ed.), el verbo “rendir” es un transitivo que implica utilidad: 4. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Dar fruto o utilidad. Por lo tanto, se entiende por “rendir una evaluación” aquella tarea o trabajo que implique un provecho conforme a los indicadores de la asignatura. **No se considerarán como rendidos, en consecuencia, aquellos talleres que solo tengan escritos nombre y datos personales y/o un par de respuestas cuyos valores se distancien de las utilidades anheladas en esta asignatura.**

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Aldámiz-Echeverría, M., Alsinet, J., Bassedas, E., Giné, N., Masalles, J., Masip, M., Muñoz, E., Notó, C., Ortega, Á., Ribera, M. & Rogol, A. (2000). ¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad. Graó: Barcelona.
- Bermeosolo, J. (2015). Psicopedagogía de la diversidad en el aula: desafío a las barreras en el aprendizaje y la participación. Alpha Editorial.
- Boggino, N. & Boggino, P. (2013). Pensar una escuela accesible para todos. Homo Sapiens: Rosario.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Unesco/CSIE.
- Casanova, M. A. (2017). Educación inclusiva en las aulas. La Muralla.
- Echeitia, G. (2005). Educación para la inclusión o educación sin exclusión. Madrid: Narcea.
- Jiménez Fernández, C. (2011). Pedagogía diferencial y atención a la diversidad. UNED.
- Ley N° 20.422. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de febrero de 2010.
- Ley N° 20.845. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 28 de junio de 2015.
- Ley N° 20.609. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de junio de 2012.
- Marchesi, A. (2004). Qué será de nosotros, los malos alumnos. Alianza.
- Mauri, T., & Martín, E. (2011). Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva. Editorial Graó.
- Mena, I., Lissi, M.R., Alcalay, L. & Milicic, N. (Edit.) (2012). Educación y diversidad. Aportes desde la psicología educacional. Ediciones UC.
- Mineduc (2009). Decreto N° 170. Aprueba normas para determinar los alumnos con NEE. Mineduc.
- Mineduc (2015). Decreto N° 83. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE de Educación Parvularia y Básica. Mineduc.
- Sánchez, M. (2013). Diversidad e Inclusión educativa. La Catarata: Madrid. Unesco (2004).
- Educar en la diversidad. Material de formación docente. Unesco.
- UNICEF. (2005). Inclusión social, discapacidad y políticas públicas. Seminario internacional.